



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) día del mes de julio de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 352-2020 <u>Russo</u>	XENIA ALMANZA GUAINORA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 353-2020 <u>Fábrega</u>	DIANA YARIBEL BARRERA VÁSQUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

por: 
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General


Oficial Mayor IV